

Tragedia en Codelco: auditoría interna detecta inconsistencias y ocultamientos tras derrumbe en El Teniente

Una auditoría interna de Codelco reveló inconsistencias y ocultamientos en la entrega de información a la autoridad sectorial tras un estallido de roca ocurrido en julio de 2023 en la División El Teniente, antecedente que surgió en el marco de la investigación por la tragedia que recientemente dejó seis trabajadores fallecidos en esa faena minera.

Según informó la estatal a través de un comunicado público emitido este viernes, la indagatoria sobre el derrumbe fatal permitió identificar irregularidades en la gestión de accidentes previos. En particular, la auditoría estableció que existieron fallas en la forma en que se reportaron antecedentes técnicos a los organismos reguladores, además de desviaciones que constituyen incumplimientos graves de deberes por parte de ejecutivos actuales y exejecutivos.

Frente a estos hallazgos, el presidente ejecutivo de Codelco, Rubén Alvarado, resolvió la remoción inmediata de la línea ejecutiva responsable. La decisión fue comunicada tanto a la Comisión para el Mercado Financiero como a la opinión pública.

Posteriormente, la empresa detalló en un segundo comunicado la salida de Mauricio Barraza Gallardo, vicepresidente de Operaciones; Claudio Sougarret Larroquete, exgerente de Operaciones de la División El Teniente y actual gerente general; y Rodrigo Andrades Contreras, exgerente de Minas y actual gerente de Proyectos de la misma división.

Paralelamente, un Informe de Consultoría Internacional encargado por la compañía identificó debilidades de gobernanza tanto en la División El Teniente como en la estructura corporativa de Codelco. A partir de esas conclusiones, el directorio resolvió impulsar una reorganización profunda de la división, que de-

bido a su tamaño y complejidad pasará a integrar el Comité Ejecutivo de la corporación. El diseño de este proceso contará con la asesoría de una consultora independiente.

Codelco también anunció que entregará de manera inmediata todos los antecedentes al Ministerio Público e informará la apertura de nuevas auditorías internas vinculadas a posibles incumplimientos en materia de permisos. Asimismo, pondrá en marcha un Plan de Auditorías Especiales destinado a profundizar la revisión de procesos y controles considerados críticos desde una perspectiva de riesgos.

La empresa aseguró que estas medidas buscan fortalecer la gobernanza, mejorar los estándares de control interno y esclarecer las responsabilidades derivadas de los hechos que antecedieron a la tragedia en El Teniente.

